

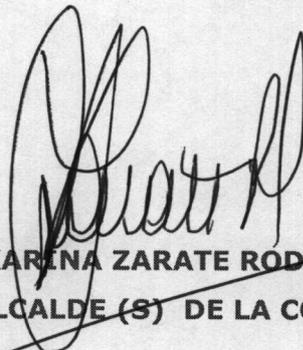
cuya fecha de vencimiento es el día 26 de Enero de 2013 y que garantiza la ampliación que por este contrato se establece, así como las ampliaciones realizadas con anterioridad al mismo contrato y el contrato mismo.

5.- Todas las demás cláusulas insertas en el referido contrato se entienden pasan a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

Distribución

Interesado

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Administrador

Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección de Control

Secretaria Municipal

Arch. Of. de Partes. ✓

KZR/NFR/PPC/pth